

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### LEHENDAKARITZA

## 4750

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2022, del Secretario General de la Presidencia, por la que se dispone el cese de personal eventual en Lehendakaritza.*

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, y 96.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca,

#### RESUELVO:

Primero.– Cesar a Dña. Concepción Quintana Aguirre, como asesora para la Secretaría General de Acción Exterior, código 5269, dotación 1, nivel Directora, en Lehendakaritza, por pasar a ocupar otro cargo.

Segundo.– El cese producirá efectos el día 4 de noviembre de 2022.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de octubre de 2022.

El Secretario General de la Presidencia,  
JESÚS MARÍA PEÑA MARTÍNEZ.